

**22822** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 221, de fecha 24 de septiembre de 1992, se publica la convocatoria, bases y programas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes de la plantilla orgánica del Ayuntamiento:

- a) Una plaza de Administrativo de la Administración General, por oposición libre.
- b) Una plaza de Auxiliar de Administración General, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Así lo decreto, firmo y sello con el de esta Alcaldía-Presidencia, en Villafranca de los Caballeros a 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Francisco García Muñoz.—Ante mí, el Secretario, Angel Parra Requena.

**22823** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de O Pino (La Coruña), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo de Administrativo de Contabilidad e Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 225, de 29 de septiembre de 1992, página 5926, aparece publicada la convocatoria y las bases para la provisión, por el procedimiento de concurso específico de méritos, entre todos los funcionarios de carrera que pertenezcan a cualquiera de las Administraciones Públicas, comprendidos en el grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de un puesto de trabajo de Administrativo, especialidad de Contabilidad e Informática.

Las solicitudes, junto con la documentación que acredite los requisitos de participación, los méritos generales, cursos, etcétera, la memoria sobre análisis de las tareas propias del puesto y el curriculum vitae, deberán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro de entrada del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

O Pino, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Seco Seco.

**22824** RESOLUCION de 1 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad y mediante concurso restringido, de una plaza de Administrativo en el Ayuntamiento de Algete (Madrid), publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», de fecha 11 de agosto de 1992.

Facultada esta Alcaldía-Presidencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 41.14, a), del ROF, vengo a disponer:

Primero.—Convocar una plaza de Administrativo de la Administración General, mediante concurso restringido entre funcionarios de la Corporación, que ocupen plaza de Auxiliar Administrativo, de acuerdo con las características y requisitos contenidos en el pliego de bases.

Segundo.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Tercero.—Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algete (Madrid), 1 de octubre de 1992.—El Alcalde.—El Secretario.

**22825** RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En sesión plenaria, celebrada el día 27 de agosto pasado, el Pleno de la Corporación ha aprobado las bases para cubrir, en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Asistente Social vacante en la plantilla de personal funcionario de este

Ayuntamiento (Escala de Administración Especial, subescala Técnica), y que está incluida en la oferta de empleo para el presente año. Las bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 120, de 1 de octubre de 1992.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha convocatoria es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de L'Escala.

L'Escala, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde, Rafael Bruguera Batalla.

## UNIVERSIDADES

**22826** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 24 de septiembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO QUE SE CITA

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plaza: 28465A/92.

Área de conocimiento: «Historia del Arte».

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Cruces Morales Cano, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Ignacio L. Henares Cuéllar, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Santiago Sebastián López, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bonet Correa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Gonzalo M. Borrás, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Jesús M. Caamaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Virginia Tovar Martín, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Serafín Moralejo Álvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plaza: 55225C/92.

Área de conocimiento: «Economía Aplicada».

Comisión titular:

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Braulio Medel Cámara, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Enrique Egea Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Luis Ángel Lerena Guinea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José M. González Páramo Martínez Murillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillén López Casanova, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Secretario: Don José Emilio Villena Peña, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José María Bricall Masip, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Poveda Blanco, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Juan Murgui Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plaza: 16225A/92.

Área de conocimiento: «Economía Aplicada».

*Comisión titular:*

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Andrés Marchante Mera, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Tomás Moltó García, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Joaquín Romano Velasco, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Rosa Alsina Oliva, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

*Comisión suplente:*

Presidente: Don Rafael Myro Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José López Rubio, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José González Páez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María del Carmen Pérez de Armiñán García Fresca, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Miguel Ponce Núñez, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plaza: 31590A/92.

Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos».

*Comisión titular:*

Presidente: Don Ramón Velázquez Vila, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Julio Guerra Macho, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Tomás Manuel Sánchez Lencero, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Carlos David Pérez Segarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Luis Antonio Gallego Díez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

*Comisión suplente:*

Presidente: Don Valeriano Ruiz Hernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Servando Álvarez Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Salvador Monserrat Ribas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Castro Delgado, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Angel Comas Amengual, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plaza: 37445A/92.

Área de conocimiento: «Historia Antigua».

*Comisión titular:*

Presidente: Don José Manuel Roldán Hervás, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Fernando Wulf Alonso, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Cristóbal González Román, Catedrático de la Universidad de Granada; don Juan José Ferrer Maestro, Profesor titular de la Universidad Jaime I de Castellón, y don Alberto Manuel Prieto Arciniega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Comisión suplente:*

Presidente: Don Juan Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad de Vitoria-Gasteiz.

Secretario: Don Rafael Chenol Alfaro, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Luis García Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Federico Lara Peinado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Villena Masana, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plaza: 23385A/92.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

*Comisión titular:*

Presidente: Don Francisco Serrano Casares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Jesús Eduardo Carretero Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Domingo García Senz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Guillermo Loberas Temes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, don Felicísimo García Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

*Comisión suplente:*

Presidenta: Doña Angeles Martín Bravo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Luis Ayala Montoro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Nicolás Serrano Colmenarejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Antonio Álvarez Ude de la Torre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, don Carlos Eduardo Vázquez Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**22827** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se señala el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas convocadas para la provisión de plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de este organismo.*

La Resolución de 18 de junio de 1992, del Rectorado de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1992), convocó concurso-oposición libre para la provisión de plazas de personal laboral vacantes en el Servicio de Educación Física.

Finalizado el plazo previsto para la presentación de solicitudes y de conformidad con el punto quinto de la misma, he resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de admitidos y excluidos a la celebración de estas pruebas, mediante su exposición en los tablones de anuncios de la sede del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz, desde esta misma fecha.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución para poder subsanar, en su caso, los defectos determinantes de la exclusión.

Tercero.—Señalar para el 11 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en el Rectorado de la Universidad, en Badajoz, sito en avenida de Elvas, sin número, la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Cáceres, 28 de septiembre de 1992.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**22828** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo, y Resolución de corrección de errores de 13 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que son la que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 1 de octubre de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.